



EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO PRESBITERO CATOLICO-  
LEGALMENTE RECONOCIDO POR LA SANTA MITRA APOSTOLICA ROM  
ANA ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SACERDOTALES, -  
POR MEDIO DEL PRESENTE-

C E R T I F I C A :

QUE HABIENDOSE HECHO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN EL -  
ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA IGLESIA, NO FUERON ENCONTRADOS  
COMPROBANTES DE ASIENOS DE FES DE BAUTISMO ANTERIORES -  
AL AÑO DE 1920 DONDE ENTRE ELLOS SE HUBIERA PODIDO EN --  
CONTRAR LA FE DE BAUTISMO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR MA --  
NUEL MARTINEZ CASTRO, QUIEN DICE HABER NACIDO EN ESTA VI-  
LLA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1892 Y QUE FUE HIJO --  
LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CAS--  
TRO, CUYO NACIMIENTO TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAU-  
TIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO. -QUE DE DICHO -  
ACTO SE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y ROMUAL-  
DO DIAZ QUIENES ESTANDO PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANI-  
FESTARON QUE: PRIMERO:-SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAU-  
TISMO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO EL QUE TU  
MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CAS  
TRO, FUÉ HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y DE--  
LA SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON -  
COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA -  
IGLESIA. -QUE ABIMISMO RATIFICAN SU DICHO Y PROTESTAN HA-  
BER DICHO LA VERDAD SOBRE DEL PARTICULAR....."

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ  
CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN--  
LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO, EN EL LOCAL --  
QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPAN MORELOS, A -  
LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL-  
NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.-

PRESBITERO CATOLICO ENC. DEL TEMPLO  
DE SAN MIGUEL TLALTIZAPÁN.

*Teófilo Galindo*  
TEÓFILO GALINDO.

LOS SUSCRITOS C.E. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y -  
TOMAS GUZMAN C., PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y -  
SECRETARIO RESPECTIVAMENTE,

== == == == == C E R T I F I C A N : == == == == ==

QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTÉNTICA, MISMA QUE -  
USA EN EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO, PÁRROCO DE ESTE LUGAR  
EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TANTO PÚBLICOS COMO -  
A LA VUELTA.....



PRIVADOS.-

EN TLALTIZAPÁN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE MORELOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTLS.

ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ.



EL SECRETARIO.

TOMAS GUZMAN

QUE HABIENDOSE HECHO... ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA IGLESIA... COMPROMETIDOS DE ASIUNTOS DE LOS ANTES ANTERIORES... AL AÑO DE 1920 DONDE... CONTRAR LA FE DE BAPTISMO... MUEL MARTINEZ CASTRO... LA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1902 Y QUE FUE HIJO... LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CASTRO... TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAU... TIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO... ACTO DE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y ROMUALDO... PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANI... PRIMERO... SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAU... TIZADO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO... MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CAS... TRO, FUE HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y DE... LA SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON... COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA... IGLESIA... QUE AMIGOS RATIFICAN SU DICHO Y PROTESTAN HA... BER DICHO LA VERDAD SOBRE DEL PARTICIPAR...

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN... LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO, EN EL LOCAL... QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPÁN MORELOS, A... LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL... NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

Presbítero Católico Enc. del Templo de San Miguel Tlaltizapán.

[Signature]

LOS SUSCRITOS C. R. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y TOMAS GUZMAN C., PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE,

QUE LA FIRMA QUE ANTECEDO ES AUTÉNTICA, MIERMA QUE USA EN EL CIUDADANO TERCERO GALINDO, PÁRROCO DE ESTE LUGAR EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TAMPO PÚBLICOS COMO A LA VUELTA...





En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 330896

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO ADOLFO VALDES CARRISOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR MINISTERIO DE LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE,

CERTIFICA:

Que habiendo sido incinerados los Libros del Registro Civil durante la Revolución pasada, no es posible expedirse copia Certificada del acta de nacimiento del señor MANUEL MARTINEZ CASTRO, quien por testimonio verbal de los CC. Roque Rodríguez Domínguez y Bulmaro Garay Hernández, mayores de edad de reconocida honorabilidad y dan fé: Que el día 4 de Junio de 1892 en Temilpa Nuevo, Morelos, nació MANUEL MARTINEZ CASTRO, hijo de los señores Nicolás Martínez y Juana Castro, finados.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION DE INEXISTENCIA DE DATOS CON LA FE DE LOS TESTIGOS ANTES ENUNCIADOS PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN, EN TLALTIZAPAN MORELOS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ADOLFO VALDES CARRISOZA.

SECRETARIO.

PROFR. FLORENCIO GUTIERREZ P.

TESTIGO.

TESTIGO.

ROQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ.

BULMARO GARAY HERNANDEZ.







# La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario **Manuel Martinez Castro** se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

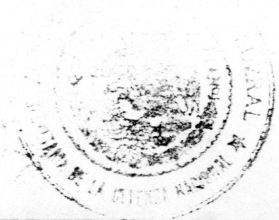
*"Legión de Honor Mexicana"*

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Totele, D. F., a 3 de diciembre de 1971

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral.  
de la Legión de Honor Mexicana



*N. Leon*



Registrado a fojas 117 del libro res-  
pectivo, con el número 1039

El Tit. Cert. Cita. I. S. Especial

*Francisco Montero*  
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA

212238



LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL





SECRETARIA

DE LA

DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR MEXICANA.

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	425.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8516.

ASUNTO:- ESTUDIO de antecedentes para Legionario del C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

- EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
- NOMBRE:- MANUEL MARTINEZ CASTRO.-
- EDAD:- 77 años.-Según copia certificada de su Fé de Bautizo-debidamente cotejada.-Folio No. 13 de su Expediente - de la C.P.V.-
- ORIGINARIO DE:- Tlaltizapán, Mor.-Folio No. 13 de su Exp. de la C.P.V.-
- CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. MANUEL MENDOZA MORAN y FRUCTUOSO BARON JAIME.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 16 de su Exp. de la C.P.V.-
- INGRESO:- Lo efectuó el 10 de Marzo de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes directas del C.-General FELIPE NERI.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 10 de marzo de 1969.- Folio No. 22 de su Expediente de la C.P.V.-
- HECHOS DE ARMAS:- Tomó participación en varios hechos de armas, contra -- Fuerzas Federales Huertistas, en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Números 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
- SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios hasta el 18 de mayo de 1918, fecha en que caso baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarse los certificantes.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

REUNE los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINION . -

A la Hoja Número 2.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	277.
EXPEDIENTE	T-3402.



**ASUNTO:** -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C.- MANUEL MARTINEZ CASTRO.

México, D.F., a 10 de marzo de 1969.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.  
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE  
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -  
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MANUEL MARTINEZ CASTRO de 75 años de edad, fechada el 22 de octubre de 1953, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 10 de marzo de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FELIPE MERRI, en las que permaneció hasta el 18 de mayo de 1918 en que se separó.

Concurrió a varios batallones de armas contra fuerzas Federales de la Usurpación Huertista en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. MANUEL MENDOZA MORAN y FRANCISCO BARON JAIME.- Anexos al incidente.

Refine los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

HOJA DOS.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV. TERCERA.
MESA	277.
NUMERO DEL OFICIO	T-3402.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C.-  
MANUEL MARTINEZ CASTRO.

OPINION:

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. MANUEL MARTINEZ CASTRO y se le conceda la Condecoración del Mérito revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL CAPITAN 2/o. OPTA. J. DE LA SECC.

*[Signature]*  
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.  
(844916).

APROBADO:-  
EL GRAL. ERIC. DEM. J. DE LA OFNA.

*[Signature]*  
AGUSTIN BALBADO HERNANDEZ.  
(171652).



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANOS  
DE LA REVOLUCION.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

Ines Ramirez  
Jojutla  
Activo

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
	TERCERA.
MESA	277.
NUMERO DEL OFICIO	T-3402.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de marzo de 1969.

C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

Con fecha 10 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, para la expedición del Diploma respectivo.

EXP. 43



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANO  
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL-GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

*Agustín Sáez*  
AGUSTIN SAEZ HERNANDEZ.  
(171652).

C.c.p.-el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar. - (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d .

Para el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

V/ gmr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARSE EL CUADRO DE LOS DATOS CONTENIDO DEL ANGULO SUPERIOR DEL



H. COMISION DE HONOR.  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P r e s e n t e .

MANUEL MARTINEZ CASTRO, originario y vecino de Te  
milpa Nuevo con domicilio [redacted]  
[redacted] ante usted de la  
manera más atenta manifiesto:

5 ANEXOS.)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo  
9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado  
el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas  
de los siguientes documentos, donde consta que verdaderamente --  
peleamos en las filas de Don Emiliano Zapata, Salazar.

Tlaltizapán, Mor., a 16 de Octubre de 1975.

A T E N T A M E N T E .

  
\_\_\_\_\_  
MANUEL MARTINEZ CASTRO.



COMITE ESTATA  
MORELOS

*Recibí  
X-16-1975  
9.30 hs.*



ASUNTO:- Solicita se practique el estudio de sus antecedentes revolucionarios.

Tlaltizapán, Mer., a 22 de febrero 1952.

C. General de División  
Secretaría de la Defensa Nacional.  
LEGION DE HONOR MEXICANA.  
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
México, D.F.

El suscribe, Manuel Martínez Castro.

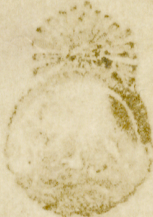
De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria girada por esa Superioridad, con todo respeto me permito solicitar se practique el estudio de mis antecedentes, a fin de que se me conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario, y para el efecto manifiesto lo siguiente:-

Ser natural de Tlaltizapán, Estado de Morelos.  
Nada 58 años, Estado Civil. Casado. Fecha de su ingreso a la revolución, el día 10 de marzo de 1913. Fuerzas en que le efectuó Ejército Libertador del Sur.  
Nombres de los Jefes con quienes milité General Felipe Neri y General José Roriguez.  
Grado con que se inició. Soldado raso.  
Regiones donde operó Estados de Morelos, Puebla, y Guerrero.  
Contra que fuerzas enemigas combatió, contra Perfiristas y Huertistas.  
Grado con que se separó del Ejército. Teniente Coronel.  
Documentos que acompañan, tres Certificados.  
Tiene expediente en esa Secretaría? no.  
Se encuentra en servicio activo, de las armas? no.  
Fecha de su separación, el 18 de mayo de 1918, para dedicarse al trabajo de la agricultura, en el pueblo de Tlaltizapán.

RESPECTUOSAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

COMISION DE VETERANOS  
DE LA REVOLUCION



*Manuel Martínez Castro*  
Manuel Martínez Castro.

para los efectos de trámite y correspondencia manifiesto al domicilio:-  
Tlaltizapán, Mer.,





# Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

**Legionario.**

**MANUEL MARTINEZ CASTRO.**

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., a 20 de **Oct.** de 1971.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

**JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.**

**-194595-**

LEGION DE HONOR MEXICANA  
COMANDANCIA GENERAL



### TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

**MANUEL V. QUIROS LOZADA.**

**-186131-**

Registrado a fojas 117 del libro respectivo.

El **Tte. Cor. O.** Jefe de la Secc. Especial.

**FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.**

Firma del interesado

**-212238-**

LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL

**L-10394.**

**000166**

